

226502

226502

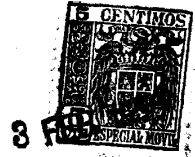


M. E M O R I A D E S C R I P T I V A

para una Patente de Introducción, por diez años, por:
"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS VALVULAS REGULADORAS DE PRESION PARA MARMITAS DE PRESION Y SIMILARES",
a favor de Don Leandro Sanz Gayan, de nacionalidad española, residente en Bilbao, c/ Tivoli, núm. 18.-

=====

5.- La presente Patente de Introducción se refiere a las válvulas reguladoras del escape de presión para marmitas de presión, del tipo provisto de una cabeza de válvula con peso, adecuada para adaptarse a la abertura de un tubo de escape, y montada de forma que puede subir y bajar para regular la presión del vapor producido en el interior de la marmita de presión



- 10.- Tiene como fin el de crear, en una válvula de escape de presión, medios sencillos y baratos destinados a impedir que el peso que lleva la cabeza de válvula pueda separarse accidentalmente del tubo de escape, cuando una excesiva presión del vapor producido en la marmita tiende a lanzar el peso lejos del tubo, o cuando se inclina la marmita para reducir la presión que reina en ella, o por cualquier otra razón, estando
- 15.- construidos y dispuestos de modo que el peso pueda ser quitado y vuelto a colocar a mano con facilidad y rapidez con fines de limpieza u otros. Todo ello sin afectar ni interferir en modo alguno la acción normal reguladora de la presión del vapor que es propia de la válvula.
- 20.-

Otros fines resultarán en parte evidentes y en parte será indicados más detalladamente a continuación.

- 25.- En los adjuntos dibujos:

La figura 1 es una sección vertical central del dispositivo representado en posición en la tapa de una marmita de presión.

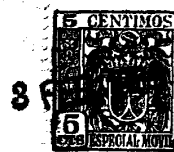
- 30.- La figura 2 es una vista lateral de un anillo de retención de espiga, y

La figura 3 es una vista en sección transversal horizontal por la línea 3-3 de la figura 1.

En el presente caso, la estructura perfecciona-



da está representada (fig. 1) con fines de ilustración,
35.- montada en la tapa B de una marmita de presión. El dispositivo comprende un tubo de escape -10- atravesado por un conducto o perforación -11-. La parte inferior -12- del tubo de escape es de diámetro reducido, dando así lugar a un resalto -13- en el punto de reducción.
40.- -14- indica una abertura de la tapa B a través de la cual se extiende hacia abajo la parte -12-, la cual está fileteada exteriormente para recibir una tuerca de bloqueo -15- provista de conductos y adecuada para aplicarse contra una arandela -16- que descansa entre
45.- la tuerca de bloqueo y el lado inferior de la tapa B, aplicandose el resalto -13- contra la superficie superior de dicha tapa B. El tubo de escape -10- tiene, cerca de su extremo superior, un borde anular -17- que disminuye gradualmente de diámetro hacia abajo
50.- y hacia arriba a partir de su centro, creando así lados inclinados opuestos -18- y -19-. Además, el dispositivo está provisto de un peso -20- dotado de conductos, como se ve en -21-, que rodea el extremo superior del tubo de escape que llega hacia arriba hasta
55.- dentro del peso, a través de una perforación central -22-, suficientemente más grande en su diámetro que el borde -17- del tubo de escape para permitir un libre movimiento vertical del peso con respecto al tubo de escape. El peso -20- está provisto, en el extremo supe-



- 60.- rior de la perforación -22-, de una cabeza de válvula -23- que sobresale inferiormente y adecuada para aplicarse al extremo superior del conducto de escape -11- como se muestra en la figura 1. Además, están previstos dos agujeros radiales -24- dispuestos en el peso, debajo
- 65.- de la parte achaflanada del tubo de escape y rebajados, como se ve en -25-. Alrededor del exterior del peso -20-, y en alineación con los agujeros -24-, hay un surco o ranura periférica -26-. Dispuestas desplazables en agujeros -24- hay unas espigas -27-, uno de cuyos extremos penetra en la perforación central -22-, y cuyos otros extremos tienen cabezas alojadas en los agujeros rebajados -25-. Como alternativa, pueden usarse para esta misma función pequeñas placas, barras o bolas. En la ranura -26- se encuentra dispuesto un anillo elástico
- 70.- de retención -29-, dilatable, (figura 2), que puede ser de plástico, como por ejemplo el que se conoce en el comercio con el nombre de nylon, y hendido, como se ve en -30-, para que sea posible su dilatación. El anillo -29- es adecuado para actuar sobre las cabezas -28-
- 75.- de las espigas -27- y empujarlas elásticamente hacia dentro de forma que sus extremos entren en la perforación -22-. Además, el peso -20- está provisto de una a modo de asa -31-, sujeta en su parte superior.
- 80.-

El funcionamiento del dispositivo es sencillo.

- 85.- Cuando la presión en la marmita alcanza un nivel superior



al de servicio, el peso -20- es levantado por la presión del vapor que, a través del conducto -11-, actúa sobre la cabeza de válvula -23-, y el exceso de vapor sale así por el conducto de escape y las aberturas -21-. Cuando

90.- la presión ha bajado al nivel de servicio, el peso -20- vuelve a caer y cierra el conducto de escape. Las espigas -27- no impiden de modo alguno la tendencia del peso -20- a "flotar" sobre el tubo de escape -10-. Sin embargo, si la presión llega a ser excesiva, los extremos de

95.- las espigas que sobresalen en la perforación -22- alcanzan la parte inclinada -18- del tubo de escape e impiden que el peso sea lanzado hacia arriba o que sea destruida su alineación con el tubo de escape. Del mismo modo, el peso -20- será retenido sobre el tubo de escape

100.- si se inclina la marmita para dejar que se escape la presión del vapor, como suele hacerse por ejemplo, al concluir la cocción. Asimismo, el peso no puede perderse accidentalmente cuando se lleva la marmita de un lado a otro, o incluso cuando se la vuelve boca abajo. Sin

105.- embargo, el peso puede ser quitado con facilidad por simple tracción aplicada al asa -31-. Si se aplica una fuerza suficiente, las espigas -27-, después de alcanzar la parte inclinada -18-, serán empujadas hacia fuera y pasarán por encima del canto -17-, permitiendo así

110.- la separación del peso. El anillo elástico -29- actúa reteniendo en posición las espigas y permitiéndoles

226502

FEB 5



115.-

al propio tiempo ser empujadas fuera cuando se aplica una fuerza de tracción suficiente al asa -31-. El peso puede ser colocado nuevamente con sólo oprimirlo hacia abajo sobre el tubo de escape, con lo cual los extremos de las espigas entrarán en contacto con la parte inclinada -19- y serán empujadas hacia fuera pasando sobre el canto -17-, volviendo a ser empujadas otra vez en la perforación -22- por la acción elástica del anillo -29-, después de lo cual servirán nuevamente para impedir la separación del peso de la manera anteriormente descrita.

120.-

125.-

Como se aprecia, este medio de retención es sencillo en su construcción, de fabricación barata y sin embargo eficaz para impedir la pérdida accidental del peso o su dislocación durante el funcionamiento de la marmita de presión.

130.-

Las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y que no afecten a su esencialidad característica, se considerarán a todos los efectos como incluidas en la presente patente, sean cualquiera las circunstancias que concurren.

N O T A

135.-

Descrito suficientemente el objeto de la patente se declaran de novedad en España las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

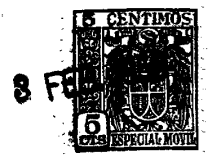
1ª.- Perfeccionamientos introducidos en las válvu-



- 140.- las reguladoras de presión para marmitas de presión y similares, caracterizados por comprender un tubo alargado de escape con un conducto de escape vertical previsto de forma que presenta periféricamente un resalto o borde anular adyacente a su extremo superior, estando provisto dicho borde de lados inclinados opuestos; un peso provisto de una perforación central, de diámetro superior al de dicho borde, que rodea el extremo superior del tubo de escape y provisto de una cabeza de válvula adecuada para aplicarse al extremo superior de dicho conducto de escape; espigas radiales u otros elementos equivalentes montados desplazables en dicho peso y adecuados para entrar en dicha perforación debajo del mencionado borde y un muelle u otro elemento similar que actúa conteniendo dichas espigas y empujandolas elásticamente en dicha perforación.

- 155.- 2ª.- Perfeccionamientos introducidos en las válvulas reguladoras de presión para marmitas de presión y similares, según la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que dicho muelle es a modo de banda dilatatable que rodea el mencionado peso y ejerce presión sobre las cabezas de dicha espiga.

- 160.- 3ª.- Perfeccionamientos introducidos en las válvulas reguladoras de presión para marmitas de presión y similares, según las reivindicaciones ante-



165.- riores, caracterizados por el hecho de estar previstos topes adicionales de contención que les impiden a dichas espigas tocar la periferia del mencionado tubo de escape en puntos situados debajo de dicho **borde**.

170.- 4ª.- Perfeccionamientos introducidos en las válvulas reguladoras de presión para marmitas de presión y similares, según las reivindicaciones 2 ó 3, caracterizados por el hecho de que dicha banda dilatable está dispuesta de modo que cede abriéndose cuando el peso sube verticalmente, llevando así dichas espigas a contacto del mencionado borde anular.

175.- 5ª.- Perfeccionamientos introducidos en las válvulas reguladoras de presión para marmitas de presión y similares, según las reivindicaciones 2, 3 ó 4, caracterizados por el hecho de que la mencionada banda dilatable está construida y dispuesta de modo que empuja las espigas en la indicada perforación, por lo que sujeta dicho borde con fuerza suficiente para impedir la separación del peso y del tubo de escape durante el alivio de la presión de la marmita, aunque sin fuerza suficiente para impedir la separación y la colocación a mano de dicho peso.

180.- 6ª.- Perfeccionamientos introducidos en las válvulas reguladoras de presión para marmitas de presión y similares, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que las espigas



190.- están dispuestas en un plano radial suficientemente separado de la parte del tubo a modo de borde, cuando el peso se encuentra en la posición más baja sobre el tubo de escape, para permitir un libre movimiento vertical del peso suficiente para aliviar la presión de la marmita.

195.-

7ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS VALVULAS REGULADORAS DE PRESION PARA MARMITAS DE PRESION Y SIMILARES.

200.- Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de nueve hojas y se ilustra en el dibujo que a la misma se acompaña.

Madrid, 3 de Febrero de 1.956.



226502

FIG. 1

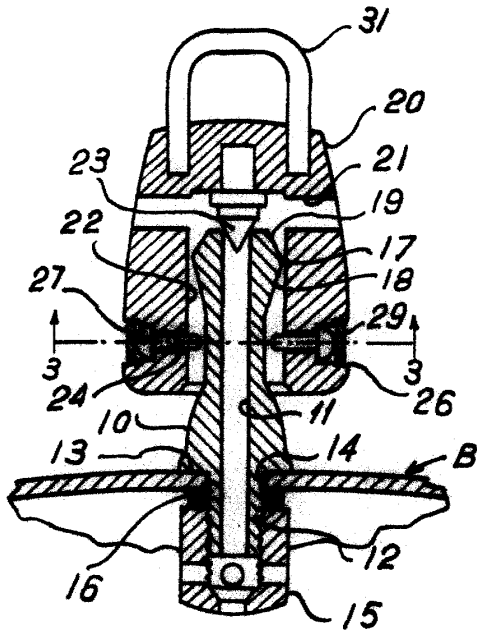


FIG. 2

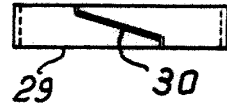
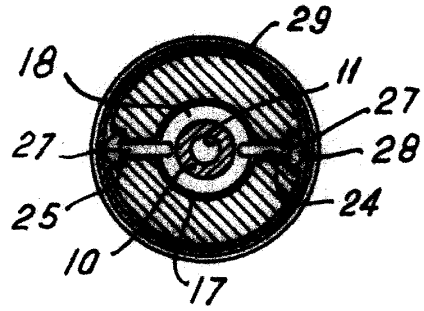


FIG. 3



Madrid, 3 de Febrero de 1.956.

Escala variable.

Claw